

Las redes de políticas públicas frente a la idea del Estado erudito-sabio

Janette Alejandra González Hernández*

Resumen

Este trabajo es una parte de la revisión teórica del tema de tesis de doctorado –del conocimiento y las redes de políticas públicas– que realiza la autora. El objetivo es dar cuenta de la importancia de estudiar esta forma organizativa, de la que no existen muchas investigaciones, en nuestro país, enfocados al análisis de redes de políticas. La mayor parte de la literatura se enfoca al análisis de las políticas públicas y a su diseño, pero no se cuenta con un amplio catálogo de publicaciones referente a las redes. Su importancia es sustantiva, ya que reaccionan contra el supuesto del Estado erudito-sabio. Además de que permiten la participación de más actores y grupos en la toma de decisiones sobre política pública y en general se integran en todo el proceso de diseño. Estas redes incrementan y diversifican las discusiones sobre un problema a resolver que es el fin de la política pública, desde trincheras plurales; y no sólo es la opinión del gobierno la que se toma en cuenta para diseñar un curso de acción de este tipo.

* Maestra en Filosofía por la Universidad Veracruzana. Actualmente estudiante del último año del Doctorado en Educación de la Universidad de Guadalajara. Licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara. E-mail: liminalenred@gmail.com.

Introducción

Granovetter (1973) sugiere que las redes enlazan relaciones cara a cara con las grandes estructuras sociales. Por lo que el análisis de redes es multinivel y teóricamente rompe la polaridad micro-macro poniendo a los actores de la red dentro de un todo vinculado. En este texto se presentará el concepto de red de política pública, como una forma organizativa dinámica y plural que agrupa a diferentes actores de la sociedad en el proceso de diseño de políticas públicas, entendidas como curso de acción que emprende el gobierno. En un primer momento se hará alusión al concepto genérico de red para después aterrizarlo en el asunto de las políticas. Después se darán algunas ideas sobre el supuesto del Estado erudito-sabio para finalizar sosteniendo que las redes de políticas públicas pueden ayudar a disminuir el poder vertical del Estado todopoderoso generando interacciones horizontales y plurales.

La red como metáfora

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014) define la palabra red como aquel aparejo hecho con hilos, cuerdas o alambres trabajados en forma de mallas y convenientemente dispuesto, para pescar, cazar, sujetar, etcétera. Esta definición da cuenta de algunas cosas, la red es algo que se crea, o sea puede ser un objeto, maquinaria u artefacto. Al ser algo que se puede crear, como el artesano que teje redes para pescar, entonces la red puede ser un proyecto pensado e idealizado, algo buscado y al mismo tiempo puede ser algo no deseado, simplemente los hilos se van enredando y al final todo queda relacionado. Otra cosa que da cuenta la definición

es que la red tiene una función instrumental ya que es útil para asir, contener o sujetar algo.

En los estudios sociales, el concepto de red es una metáfora que da cuenta de la unión de actores sociales, que pareciera que están unidos por esas cuerdas o alambres. La vinculación de los individuos se da para atrapar algo, un objetivo común, perseguir un ideal, una demanda o una forma de vivir. La red es, entonces, representación de aquello que se une para apresar algo. Pero no en el sentido de apresar y dejar sujeto sino que la red permite la existencia de flujos de datos, conocimiento o poder que viajan por dichas cuerdas o alambres. Esos flujos circulan hacia dentro de la red o, incluso, pueden escapar para vincularse con otras redes. La red contiene vínculos, entendidos como relaciones, pero no están continuamente adheridas a la red, poseen un grado de libertad y estos vínculos son intermitentes.

Las redes nacen, por dos situaciones, por creación; es decir, el deseo de un grupo de personas de mantenerse vinculados como red, o por surgimiento no planeado, o sea, que pueden generarse sin que exista un deseo racional; no son resultado de una proyección o un ideal que busque mantener a ciertas personas vinculadas, estas redes "son" gracias al resultado de la socialización de las personas.

Entonces, las redes sociales surgen a partir de la interacción de personas que tienen relaciones con otras, posibilitando el desarrollo de actividades, el flujo de información y la vinculación potencial de más personas a los objetivos comunes de un grupo (Orozco y Charvarro, 2006). De ahí que existen redes sociales de diversa índole, tan diferente como la sociedad misma: redes de comerciantes, redes de ayuda, redes de movimientos sociales, redes de madres de familia, redes de expertos, redes de remesas, redes de campesinos, incluso redes de terroristas o redes de narcotraficantes.

Redes de políticas públicas

George Orwell relató en su novela *1984*, la historia de un lugar supuesto donde gobernaba un hipotético tirano llamado el Gran Hermano. Éste sabía todo de sus gobernados y no era metáfora sino que vigilaba de forma perpetua las actividades de los habitantes de aquella hipotética sociedad. El Gran Hermano lo sabía todo, lo controlaba todo, inventaba la historia para parecer alguien que luchaba y daba el máximo por su pueblo y así conservaba el amor y el respeto de sus gobernados. Había ministerios de verdad, de paz, de amor y de abundancia que daban orden y estructuraban la vida de las personas. Creó a un enemigo común a quien una vez al día todas las personas le dedicaban su coraje y frustración gritándole improperios y maldiciones. El famoso enemigo aparecía en pantallas en los lugares públicos y la gente descargaba su furia en los llamados “dos minutos de odio”. En este sitio hipotético se controlaba el cuerpo, pero también el pensamiento. El Gran Hermano era un erudito que sabía qué necesitaban sus gobernados para producir, para vivir y sobre todo para lograr equilibrio social y emocional mismo que evitara un levantamiento en su contra. Los expertos de la obra de este escritor refieren que Orwell escribió *1984* como una crítica a las tiranías del gobierno ya no hipotético, sino real de Stalin en Rusia, considerado como fascista y dictatorial.

La autora se permite relatar lo anterior porque las redes de políticas públicas son justo lo contrario. Teóricamente derrumban la idea del Estado sabio, del gobernante que lo controla y lo puede todo, asunto que veremos a continuación.

Las políticas públicas son el conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera

constante y coherente en el cumplimiento de funciones públicas (Aguilar, 2009). Esto es que todos los programas gubernamentales, los planes y acciones son resultado de una política pública.

Las políticas tienen las siguientes etapas: diseño o formulación, implementación y evaluación (Flores Crespo, 2012). En las fases de diseño o formulación intervienen la sociedad, grupos, empresas, medios de comunicación y actores vinculados con el tema de la política. No obstante, la implementación corresponde al Estado.

Lo público a decir de Parsons (2007) comprende la dimensión de la actividad humana que se cree que requiere de regulación o intervención gubernamental o social, o por lo menos la adopción de medidas comunes. La idea de las políticas públicas presupone una esfera de la vida que no es privada o puramente individual, sino colectiva. Lo público es opuesto a lo privado que compete a un ámbito personal. Teóricamente las políticas públicas se orientan a lo social, a incidir sobre lo que es de muchos, de una colectividad, una ciudad o un país.

Así mismo, Parsons (2007) sostiene que el principio del diseño y la implementación de la política pública es que hay un Estado o gobierno erudito que conoce los problemas que existen en el ámbito público y puede formular las mejores soluciones, estas soluciones traducidas en un plan o estrategia orientado a resolver las dificultades.

El supuesto es que el Estado, erudito-sabio, posee toda la información para gobernar y mejorar las condiciones de los gobernados, además da orden, administra, tiene el poder de coacción, tiene el monopolio legítimo de la violencia, por lo que sanciona y se impone al individuo, de ahí que, esta propuesta del Estado como proveedor sea estructural y vertical, donde las personas-gobernados tienen poca agencia para cambiar la realidad que les rodea.

Este Estado erudito-sabio tiene relación con el Estado liberal donde hay una serie de elementos que determinan el ámbito político y

jurídico del individuo para garantizar los derechos y obligaciones de los ciudadanos sometidos a la Constitución y las leyes. Así mismo se relaciona con el tipo de Estado que configuró el modelo keynesiano de Estado Benefactor, donde su función era intervenir en la economía para lograr el pleno empleo, dotando de beneficios a los gobernados como sistemas de salud o educación para todos y apoyos para vivienda, entre otros. En estos dos casos es posible observar a un Estado que conoce lo que necesita el ciudadano en una noción de libertad con control constitucional (Estado liberal), o en la noción de proporcionar ayudas e intervenir en la economía para disminuir el desempleo y garantizar el equilibrio social (Bobbio, 1981).

Subirats (2008) sostiene que existen tres modelos teóricos importantes en los que se sustenta el análisis de las políticas y su relación con el Estado:

- El Estado como ventanilla que atiende todo tipo de demandas sociales.
- El Estado como instrumento al servicio de una clase social o un grupo específico.
- La distribución de parcelas de poder entre los actores y en las interacciones entre los mismos, analizando la representación y la organización de los diferentes intereses sectoriales, o analizando las organizaciones o reglas institucionales que enmarcan tales interacciones.

El mismo autor sugiere que el Estado no puede atender todas las demandas, porque no tiene los recursos ni dispone de la información. Tampoco puede servir a una sola clase social o un grupo. Más bien el poder se tendría que repartir entre diversos actores con diferentes intereses, para que la acción estatal impacte, sino a todos los sectores, si a la mayoría de los gobernados.

Estas acciones de gobierno son complejas por todo lo que está involucrado en su diseño. Aguilar (2009) plantea que las políticas públicas están estructuradas por: creencias valorativas, la constitución política, leyes y convenios, creencias científico técnicas, el contexto sociopolítico, el proceso de formación de agenda pública y gubernamental que transformó un problema en algo que debe ser atendido por el gobierno, la prioridad del asunto en la agenda, entre otros puntos. Lo trascendental es que las políticas pueden traducirse en programas sociales, mismos que tienen una población objetivo, metas y resultados planeados, acciones definidas y recursos asignados.

El problema en el diseño de políticas es que no es un proceso lineal que siga la lógica teórica del Estado como erudito o sabio o el Estado como escucha y receptor de demandas. En una visión ideal del proceso de políticas públicas primero debe existir un problema social que afecte a una comunidad, luego ésta puede demandar la solución a su inconformidad, y para ello puede echar mano de los medios de comunicación o del cabildeo con miembros de los gobiernos locales. Posteriormente el problema social se vuelve parte de la agenda pública del gobernante, quien lo pone a debate para después generar una política pública que solucione el asunto. Pero esto no siempre sucede así. Moran (2008) señala que hay factores que influyen en la agenda pública, y no necesariamente son las necesidades o los problemas de las personas. Muchas veces hay gobernantes o miembros de los gabinetes que pueden manipular las agendas para beneficios personales o de sus grupos. Quien manipula la agenda tiene el poder. Además existen factores exógenos como las propuestas de los organismos internacionales tal es el caso del Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional para operar tal o cual asunto nacional que también influye en el diseño de políticas. Muchas veces se implementa una política pública tomando como

referencia una recomendación que fue hecha para otro lugar del mundo con otra realidad, las cuales tienden a fracasar.

Además para que exista una política deben existir instituciones estatales que la sostengan. Así lo considera Moran (2008), quien refiere, siguiendo a March y Olsen que las instituciones organizadas permiten la organización financiera, proveen de personal capacitado, explican y justifican el papel de las estructuras, ayudan a la implementación de normas y reproducen propósitos comunes.

Políticas basadas en evidencia

¿Cuáles son las políticas públicas pertinentes para una sociedad? Las políticas adecuadas son aquellas que corresponden a su realidad, que se sustentan en datos precisos y pesquisas responsables. Estas políticas son aquellas que Bracho (2010) denomina políticas basadas en evidencia definidas como el uso explícito e intencional de la mejor evidencia de investigación disponible para la toma de decisiones y las elecciones entre opciones de política pública.

Existe una relación poco cordial entre la evidencia y la política pública, existen los casos donde las políticas no toman en cuenta la evidencia científica, aunque también es posible que la información esté poco acoplada a la política, y está la relación deseable donde la evidencia acompaña a la política.

Bracho (2010) explica que comúnmente se invita a los científicos a evaluar las políticas, pero poco se involucran en el proceso de diseño e implementación de las mismas. La autora propone que el investigador esté presente durante toda la vida de la política, no sólo como evaluador sino proveyendo de datos confiables útiles para la toma de decisiones, así como acompañar el momento de la implementación. No obstante existen problemas para engarzar la evidencia científica

con la política pública, y estos tienen que ver, en general, a que los intereses de los tomadores de decisiones y de los políticos no corresponden a los de los datos que genera la evidencia científica. Es decir, la evidencia puede contradecir a los políticos y sus políticas, por lo tanto no se tomará en cuenta o se dejará en segundo plano. Además no existen recursos suficientes para llenar de evidencia científica todas las iniciativas del gobierno, por lo que el sentido común ocupa el lugar de la información resultado de la investigación. Hay un bajo valor de la evidencia, debido a que en algunas ocasiones se busca información en contextos que no corresponden a la operación de la política.

Para terminar con estos problemas la autora plantea:

- Generar el tipo de evidencia que necesitan quienes formulan las políticas. Derivada de necesidades de corte administrativo y con un muy bajo control en su sistematización.
- Lograr que las investigaciones realizadas y la evidencia obtenida realmente sean utilizadas por quienes formulan e instrumentan las políticas.

El científico debe entender que los tiempos políticos no corresponden con los tiempos de la investigación y que los recursos tanto materiales como económicos son escasos. Además los tomadores de decisión tienen compromisos ideológicos y no cambiarán sus opiniones sólo con información. Ellos deben satisfacer a diferentes actores, a municipios, ganar el apoyo de otras agencias, cumplir las reglas y rutinas de instituciones y favorecer a alguna política en específico.

Bracho (2010) asevera que Estado y expertos deben lograr:

- Consenso en la definición de prioridades y necesidades que requieren ser atendidas.
- Acuerdo básico sobre la naturaleza de la evidencia que se busca; es decir, las razones de la búsqueda de información y la pertinencia de la misma.

Entonces, surgen las redes de políticas públicas, ante la situación del supuesto Estado sabio y monolítico, donde no se tiene la certeza de que las políticas sean adecuadas para los gobernados. Y donde además el conocimiento experto, científico técnico se toma poco o casi nada en cuenta en el momento del diseño e implementación de las mismas.

A decir de Peterson (2003) las redes de políticas públicas son clusters de actores, cada uno con intereses o participación en un sector político y la capacidad para determinar el éxito o el fracaso de las políticas. Este concepto ha sido desarrollado y refinado para tratar de describir, explicar y predecir los resultados del diseño de las políticas por la vía de configuraciones híbridas.

Las redes se integran por diferentes tipos de actores que están vinculados en la vida política, social, académica o económica. Las redes pueden ser flojamente estructuradas pero son capaces de difundir información y participar en la acción colectiva.

Blanco (2011) considera que las redes de políticas públicas reaccionan en contra de la idea de un Estado monolítico que controla por sí sólo todo el proceso de diseño de políticas. En este sentido son democratizadoras porque incluyen en los nodos a diferentes actores: miembros de la sociedad civil, grupos de expertos, grupos de afectados, organizaciones opositoras, funcionarios públicos, asesores, entre otros.

La existencia de estas redes sugiere que la elaboración de políticas se lleva a cabo en subsistemas que consisten en un número variable de actores que se ocupan de asuntos específicos de la política y en su caso la búsqueda del bien común.

Por su parte Marsh y Rhodes (citados en Blanco, 2011) definen a este tipo de redes como "un número limitado de participantes, con interacción frecuente, continua, consenso de valores, dependencia de recursos, suma positiva en los juegos de poder, y regularización de miembros. En una red de política pública existe un tipo de inter-

dependencia entre actores y supone un grado de instrumentalidad en su comportamiento: porque ningún actor tiene el monopolio de los recursos, los actores entran dentro de relaciones de relaciones de mutuo beneficio con el fin de alcanzar sus objetivos. Esto quiere decir que los miembros de las redes son grupos o actores quienes tienen intereses particulares pero necesitan llegar a un consenso acerca de las metas de la red para que todos o la mayoría obtengan un beneficio. Las redes de políticas públicas no son éticamente desinteresadas, pero integran a más actores en los procesos de decisión sobre lo público.

Como sucede en el resto de redes sociales, para constituir una red de políticas públicas es necesario compartir fines:

Para las redes de políticas públicas, el proceso de formación de la red depende de un conjunto de factores, que incluyen: la percepción de que ciertos objetivos pueden ser más fácilmente accesibles a través del intercambio que si se actúa solo; la similitud de preferencias de los actores; y el grado en el que el contexto institucional favorece las relaciones (Blanco, 2011: 4).

En las redes de políticas públicas se comparten objetivos y fines pero los vínculos entre los miembros son informales y su relación no necesariamente es institucional. A pesar de la poca formalidad, el lazo entre participantes de la red puede ser fuerte y duradero, debido a que no se trata de construir lazos de empatía o amistad sino que más bien son vínculos instrumentales orientados a beneficios compartidos más o menos racionales.

Blanco (2011) realiza un análisis de la teoría existente alrededor del tema de las redes de políticas públicas y refiere, entre otras cosas que:

El abordaje de las redes de políticas públicas es cercano al modelo elitista de poder. El énfasis está en el acceso privilegiado de una élite de actores a espacios donde se toman las decisiones políticas. Poniendo atención en la naturaleza estable de sus interacciones con el gobierno. Significativamente el acercamiento de las redes de políticas no nos llama a la pregunta por el modelo jerárquico de gobernanza (Blanco, 2011: 8).

Este tipo de redes puede ser elitista, susceptible de volverse cerrada y con poca participación de actores externos a ella. Es importante decir que élite significa minoría selecta o rectora (RAE, 2014); esto quiere decir que se trata de un colectivo de actores pequeño, que se comporta de forma diferente a la mayoría por poseer poder político, económico, información, o tener intereses focalizados en la solución de algún problema social, etcétera.

Entonces las redes de políticas públicas pueden ser elitistas porque en ellas participan actores cercanos al proceso de toma de decisiones de políticas públicas. En estas no entra toda la sociedad como mayoría, sino una minoría ya sea de afectados, o que posee el poder, la información o intereses específicos. Pero esa minoría no excluye a la sociedad civil o a ciudadanos que buscan beneficios particulares. Para que las redes se configuren hace falta el acoplamiento de miembros relacionados con el tema de la política pública a tratar. Es decir, que los grupos u organizaciones integrantes de la red, conocen el problema que intenta resolver la política, ya sea desde una visión como afectados o desde una postura política, o científico académica, tipo experta.

Por ejemplo: si el tema de la política tiene que ver con la educación, los miembros de la red, tienen conocimiento de la educación, son afectados por la ausencia de un programa, o una escuela, o poseen una visión de funcionario público designado a un cargo que tiene que ver con la educación, o desde una postura de experto o

especialista que trabaja temas educativos como un investigador o un profesor. Por otro lado, están las redes de políticas de prevención del delito que unen a nodos relacionados con concededores de la prevención desde el ámbito estatal burocrático o especialistas que trabajan en las universidades.

Es necesario hacer énfasis en que una política pública tiene como objetivo impactar en forma de acción sobre las personas. Esto es que una política se puede convertir en un programa social, una estrategia o en cuestiones más concretas como un puente, una presa, un instituto, el contenido de un libro de texto o una escuela.

Ciclo de políticas

En la siguiente imagen se muestra dónde se insertan las redes de políticas dentro del proceso general de políticas públicas. Tomando como referencia a Moran 2008, March y Rodhes, citados en Blanco 2011, y Aguilar Villanueva, 2009.



Para que exista una política pública, tiene que existir un problema social; es decir, un factor que causa molestia, enfado o una carencia que afecta a muchos miembros de una comunidad, localidad, ciudad, etc. El problema sale a la luz por movilizaciones de grupos organizados de la sociedad civil y ellos logran captar la atención de medios de comunicación. Al volverse un asunto que es “noticia”, el Estado lo integra en su agenda pública, y pone atención sobre el asunto, entonces comienza una fase de formulación o diseño de políticas públicas. Se detecta un problema social y se buscan soluciones. Pero no es el Estado sólo quien genera las alternativas al problema sino que consulta y hace negociaciones con los diferentes actores involucrados. En este punto se toman en cuenta a las redes de conocimiento, a grupos y organizaciones de la sociedad civil, a académicos, y se mide el pedo mediático de las acciones.

Luego de un tiempo de discusión se diseña una política, un marco de acción para solucionar el problema social. El diseño se materializa en un programa social, una ley, un reglamento, que es una posible solución a aquello que causó descontento social. La implementación compete sólo al Estado por sus facultades administrativas que lo dotan del poder de promulgar leyes o reglamentos además de que es el único con la capacidad de utilizar recursos para implementar políticas que impacten en una sociedad.

Finalmente está la evaluación, que es medir si la política que se diseñó fue la correcta, tuvo impacto, o ayudó a disminuir el problema por el cual surgió. Para evaluar, el Estado contrata a oficinas de expertos, a consultoras e instancias evaluadoras externas para que emitan un juicio sobre su actuar. Si la política tuvo problemas se buscará solucionarlos y se inicia otra vez el ciclo, consultando a redes sociales, a grupos y expertos.

Este es uno de los tipos de ciclo de diseño e implementación de políticas públicas donde intervienen las redes en un primer momen-

to, en este caso redes de políticas públicas. Pero la realidad es más compleja y la red de política pública puede estar presente en todos los momentos del ciclo de políticas. No exclusivamente en el primer momento de formulación o diseño. Puede ser que todos los actores participan durante todo el ciclo, o sólo estén presentes algunos actores en un momento específico o que su presencia sea intermitente. O incluso a veces el Estado no toma en cuenta las demandas sociales para generar una política pública, entonces no hay consultas ni debates públicos, o no hay intervención mediática.

Las redes dan cuenta de vínculos; es decir, relaciones. Hacen evidente relaciones de amistad, compañerismo, compadrazgo, etcétera, en el momento de crear una política pública. Los vínculos tienen distinto grado de intensidad; o sea, que no todos los miembros de las redes se relacionan igual:

La fuerza de un vínculo es una (probablemente lineal) combinación del tiempo, la intensidad emocional, intimidad (confianza mutua) y los servicios recíprocos que caracterizan a dicho vínculo. Cada uno de estos aspectos es independiente del otro, aunque el conjunto esté altamente intracorrelacionado (Granovetter; 1973: 2).

Estar vinculado en una red de políticas públicas sugiere que quienes participan en ella no son tan diferentes, porque comparten un mismo interés. Pero además al ser un grupo elitista de poder quienes se relacionan en el diseño y negociación de la política son cercanos de alguna manera. Son amigos, conocidos o incluso son vistos como contrarios en el escenario público. Por ejemplo, los grupos de la sociedad civil que buscan una política para casos como la reforma educativa o la despenalización del aborto. En estas redes participan actores y grupos que muestran empatía con la labor y trabajo del gobierno sobre un tema; así mismo, hay grupos y actores antagónicos que se

manifiestan en contra. Esto será así durante todo el tiempo que se discuta el diseño de la política.

La trascendencia de las redes de políticas públicas

- a) Democratizan las acciones de gobierno ya que en sus nodos hay actores no necesariamente relacionados con la administración pública, sino que son miembros de la sociedad.
- b) Son una alternativa a la visión del Estado erudito-sabio. El Estado y su sistema de administración no pueden saberlo todo, ni pueden tener soluciones a todos los problemas de los gobernados. Si los gobernantes aceptaran saberlo todo y proveer de todo lo necesario a las personas, entonces eso parecería más una dictadura o un gobierno monárquico que una democracia. Las redes de políticas públicas hacen más plural la toma de decisiones sobre asuntos que impactan sobre un colectivo.
- c) Muestran a todos los actores involucrados en la toma de decisiones tales como: gobernantes, equipos de asesores, dependencias públicas involucradas, organizaciones civiles, grupos de afectados por algún problema social, académicos y miembros expertos de universidades.
- d) Muestran vínculos sociales y tipos de relaciones. Estas redes hacen visible las relaciones de amistad o compañerismo entre los involucrados en la toma de decisiones. Aunque el modelo de red de políticas públicas es plural, no deja de ser un tipo de organización elitista, donde están integrados personas o grupos cercanos a los tomadores de decisiones. Hay vínculos fuertes entre los miembros de la red, pero también hay lazos débiles sin mucha reciprocidad, que no obstante son los que hacen dinámica la red.

e) Rompen con las formas organizativas tradicionales como el grupo, la organización o la institución. Las redes de políticas no son fijas, ni siempre participan los mismos actores. Son dinámicas e incluso intermitentes. Existen mientras haya la discusión sobre un problema social que necesite una solución. Algunos de sus actores son propositivos y realizan activismos coyunturales. Pero pasa el momento de la discusión y se toma una decisión definitiva y las redes tienden a desaparecer. No son tan estructuradas como lo son el grupo o la organización; incluso son tan efímeras que nunca generaran formas de comunicarse particulares, ni sistemas de premios ni castigos, por lo que no se institucionalizarán. Pero cuando sea necesaria su presencia la red se volverá a configurar, aunque los miembros no sean conscientes de ello.

Conclusión

Retomando a Orwell y su novela *1984*, si el Gran Hermano no hubiese formado una sociedad dictatorial, donde todos los aspectos de la vida están controlados bajo una vigilancia constante, no se tomaran las decisiones unilateralmente de una forma vertical. Si no fuese así entonces habría cabida para las redes de políticas públicas, pero eso implicaría que el Gran Hermano entendiera que no lo sabe todo (en ese caso no debe saberlo todo), que hay otras personas y grupos interesados en aportar ideas para solucionar problemas públicos. Visto así parece que las redes de políticas son una concesión del gobernante hacia los gobernados. Pero no es así, es aceptar que quien está al mando de la administración pública no tiene toda la información, ni todas las estrategias para generar acciones de gobierno pertinentes. Además las redes de políticas públicas no son cosa nueva, los gobernantes siempre se han auxiliado de asesores y grupos que aportan

ideas a sus decisiones. De lo que se trata es de incrementar los nodos de la red. Es decir, que más grupos y personas se involucren en el diseño de políticas, por ejemplo, la sociedad civil, las empresas y los expertos académicos; para hacerlas más democráticas.

El análisis de redes permite observar a los distintos actores que participan en el diseño de políticas, desde sus vínculos débiles o poco empáticos hasta sus vínculos fuertes donde interviene la amistad o el compañerismo. Así mismo muestra los diferentes intereses que se ponen en juego al momento de tomar una decisión. Éste tipo de análisis es importante porque muestra al ámbito de la administración pública y el gobierno en sus vínculos, en sus formas de comunicarse y relacionarse con otros actores. No sólo como una estructura fija, sabia y arbitraria, sino como una red dinámica en constante negociación, nutriéndose de datos e información valiosa que integra al mayor número de actores posibles. Es sustantivo preocuparse por la administración y el gobierno de lo público porque lo público siempre impacta en lo privado.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, Luis (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez Navarro, Freddy y Garza Cantú Vidal (Coords.) *Política pública y democracia en América Latina. Del análisis a la implementación*. México: EGAP, CERALE y Porrúa.
- Blanco, Ismael; Lowndes, Vivien y Pratchett, Lawrence (2011). Policy networks and governance Networks: Towards greater conceptual clarity. Reino Unido, *Political Studies Review*. Vol. 9., pp. 297-308.
- Bobbio, Norberto (1981). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.

- Bracho, Teresa (2010). "Políticas basadas en evidencia. La política pública como acción informada y objeto de investigación", en Merino, Mauricio, *et al.*, *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública*. México: FCE/CIDE.
- Flores Crespo, Pedro y Dulce Carolina Mendoza (2012). *Implementación de políticas educativas. Los concursos de oposición y la alianza por la calidad de la educación*. México: Gernika / Universidad Iberoamericana.
- Granovetter, Mark S. (1973). La fuerza de los vínculos débiles. En *American Journal of Sociology*; vol 78, nº 6. (pp. 1360 - 1380). Estados Unidos: Stanford.
- Moran, Rein y Goodin (2008). *The Oxford Handbook of Public Policy*. England: Oxford University Press.
- Orozco, Luis Antonio y Chavarro, Diego (2006). *De historia y sociología de la ciencia. A indicadores y redes sociales*. Colombia: Observatorio Colombiano de la Ciencia.
- Orwell, Georges (1949). *1984*. México: Destino libros.
- Parsons, Wayne (2007), *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Argentina: Flacso-México/Miño y Dávila.
- Peterson, John (2003). *Policy Networks*. Vienna: Institute for advanced studies.
- RAE. (2014). *Diccionario de la real academia de la lengua española*. Versión electrónica. Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>
- Subirats, Joan; Peter Knoepfel; Corinne Larrue y Frédéric Varone (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.